

JORNADAS INSTITUCIONALES

Inicio Ciclo 2024 - 14 de febrero



**Dirección de
Educación Secundaria**

Ministerio de
Educación, Cultura,
Infancias y D.G.E.



MENDOZA

AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Mendoza

Lic. Alfredo Cornejo

Vice Gobernadora de la Provincia de Mendoza

Dra. Hebe Casado

Ministro Educación, Cultura, Infancias y Dirección General de Escuelas (DGE)

Lic. Tadeo García Zalazar

Jefa de Gabinete: Lic. Daniela García

Subsecretaria de Educación: Lic. Claudia Ferrari

Coordinadora General de Políticas Educativa: Lic. Adriana Yenarópulos

- **Dirección de Centros Educativos de Primera Infancia:** Prof. Natalia San Juan
Subdirección de Centros Educativos de Primera Infancia: Lic. Cecilia Mulé
- **Dirección de Educación Inicial:** Prof. Adriana Rubio
Subdirección de Educación Inicial: Prof. Marcelo García
- **Dirección de Educación Primaria:** Prof. Lic. Laura Tello
Subdirección de Educación Primaria: Prof. Gabriela Fabiana Palero
- **Dirección de Educación Secundaria:** Prof. Emilio Moreno
Coordinación de modalidad de Educación Técnica y Trabajo: Prof. Laura Quiroga
- **Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos:** Prof. Érico Ramiro Arias
- **Dirección de Educación Privada:** Prof. Cecilia Páez
- **Dirección de Educación Especial:** Prof. María de los Ángeles Zavaroni
- **Dirección de Planificación de la Calidad Educativa:** Prof. Nélide Maluf
Coordinación de Educación Artística: Lic. Marcelo Bartolomé
Coordinación de Educación Rural: Prof. Lorena Caperón
Coordinación de Educación Física: Prof. Carina Ortega
- **Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa:** Prof. Romina Durán
- **Dirección de Educación Superior:** Prof. Lic. Mariela Ramos
- **Dirección de Acompañamiento Escolar:** Lic. Miguel Conocente
Coordinación Provincial del Programa P.O.D.Es.: Prof. Claudia Abdón

Jornadas Institucionales - 14 de febrero 2024

Articulación Nivel Primario / Nivel Secundario

*“Entendemos por articulación el pasaje de los alumnos dentro del sistema,
la transición a un nuevo entorno, a un nuevo rol, a nuevas expectativas, nuevas alternativas.*

Toda transición conlleva posibilidades de éxitos y fracasos.

*Esto depende en gran medida de las posibilidades de cada individuo, pero mucho depende de cada
entorno, de cada propuesta, de cada colectivo y, sobre todo,
de las interacciones que genere el encuentro con los otros”*

Delia Azzerboni (2005)

Participantes

Equipo de articulación del Tercer Ciclo de primaria, de secundaria y de Educación Especial si hubiera estudiantes incluidos, según Resol. 4611-DGE-2023.

NIVEL PRIMARIO

- Equipos Directivos.
- docentes de 3er ciclo (priorizar el servicio educativo de estudiantes en período compensatorio)
- maestra MATE o docente de fortalecimiento de trayectoria.
- docente de apoyo y equipo de apoyo a la inclusión educativa departamental, si hubiera incluidos que ingresan a primer año.

NIVEL SECUNDARIO

- Equipos Directivos.
- Docentes de 1° año y/o Coordinadores de área (priorizar el servicio educativo de estudiantes en período compensatorio)
- Servicio de Orientación Escolar, preferentemente Orientador/a Psicopedagógica, Asesor/a Pedagógica y/o Coordinador/a Pedagógico/a de 1° año.

Se invita a participar de los encuentros a Supervisores/as. Asesorías Psicopedagógicas Seccionales, Equipo Técnico de Supervisión.

Objetivos

- Favorecer el sostenimiento de trayectorias continuas, completas y relevantes de todos los estudiantes en el tránsito del nivel primario al nivel secundario.
- Poner en valor el trabajo de articulación internivel realizado durante el ciclo lectivo 2023.
- Revisar las trayectorias escolares de los ingresantes a 1° año.
- Planificar la Agenda de Articulación 2024.

- Acordar acciones para el Período de Implementación del Proyecto Institucional de Ambientación 1° Año, que fortalezcan la continuidad de las acciones al interior del Núcleo.
- Promover espacios de reflexión y reconstrucción del rol docente, frente a la diversidad presente en las aulas.
- Construir diálogos y consensos como respuesta educativa a los desafíos actuales en el aula.

Agenda

- Primer Momento: abordaje de las experiencias de articulación del núcleo.
- Segundo Momento: análisis de las trayectorias de los estudiantes ingresantes.
- Tercer Momento: planteo de interrogantes, propuestas y acuerdos institucionales.

Insumos

- INFORME DE ARTICULACIÓN DE INGRESANTES A PRIMER AÑO (descargar de GEM)
- Documento PROYECTO INSTITUCIONAL DE AMBIENTACIÓN A 1° AÑO
- **Anexo 1** Documento: Orientaciones para la elaboración de acuerdos interinstitucionales.
- Resolución DGE N° 4611/23 Plan Provincial de Articulación: vinculando trayectorias.
[Resolución 4611-SE-2023](#)

Producciones esperadas

- Cuadro de los puntos cardinales de la articulación, de la actividad 1.1. que se completará, por Núcleo de Articulación, en el Formulario de Google de la actividad 1.2.
- Agenda de articulación 2024 en **Anexo 2**.

Actividades

1. Para este primer momento, a modo de inicio les proponemos, reunidos en grupos, leer el siguiente párrafo y reflexionar a la luz de las experiencias de articulación de su núcleo, considerando ideas desde los distintos puntos cardinales.

A partir del camino recorrido, es necesario repensar la articulación institucional como un compromiso colectivo para lograr que las transiciones de los/as estudiantes se constituyan en procesos de aprendizaje y fortalecimiento personal a lo largo de su trayectoria escolar. Considerar las transiciones como oportunidades enriquecedoras supone establecer acuerdos a nivel institucional, conceptual y práctico entre las instituciones involucradas, actores escolares y las familias, partiendo de una visión compartida, a través de la comunicación y el compromiso de cada uno, generando así experiencias de trabajo colaborativo.

- 1.1. A partir de lo reflexionado en grupo, completar el siguiente esquema teniendo en cuenta las preguntas orientadoras:

- **Este** “Entusiasma”. ¿Qué nos entusiasma de la Articulación? ¿Qué aspectos positivos destacaríamos?
- **Oeste** “Opinamos”. ¿Qué obstáculos se presentaron a lo largo del ciclo 2023 respecto al proceso de articulación? ¿Qué variables deberían modificarse para favorecer la trayectoria exitosa de los/las estudiantes? ¿Qué aspectos positivos y/o negativos se evalúan en relación a la inscripción a 1° año 2024?
- **Norte** “Necesitamos”. Como Nodo de articulación ¿qué necesitamos mejorar este año? ¿En qué aspectos de la articulación necesitamos fortalecer los acuerdos?
- **Sur** “Sugerimos”. ¿Qué aportes podemos hacer al Programa para mejorar los procesos de articulación interinstitucional 2024?



1.2. Para la devolución de la actividad, completar el siguiente link: [FORMULARIO POR NÚCLEO](#) o desde el siguiente QR



2. En el segundo momento, les proponemos analizar la trayectoria de los estudiantes ingresantes a partir del Informe de Articulación recibido a través de GEM con la siguiente información: asistencia, índice de fluidez lectora, participación en Programa de fortalecimiento de trayectoria, asistencia a período compensatorio, entre otros.

2.1. Para lograr este análisis se deberán realizar las siguientes actividades considerando INFORME DE ARTICULACIÓN DE INGRESANTES A PRIMER AÑO (descargar de GEM)

- Identificación de los estudiantes que requieren acciones de apoyo y fortalecimiento.
- Sugerencias de la escuela primaria respecto al abordaje de dificultades de aprendizaje, fluidez lectora, asistencia y continuidad de la trayectoria, entre otros. Es importante compartir estrategias implementadas en Fortalecimiento para dar continuidad en la escuela secundaria.
- Estrategias implementadas exitosamente en 7° grado que permitan a la escuela secundaria planificar el Proyecto Institucional de Ambientación 1° Año 2024 favoreciendo la continuidad de las acciones al interior del Núcleo 2024.
- Definición de estrategias de apoyo y ajustes para estudiantes ingresantes incluidos.
- Resignificación de las acciones llevadas a cabo articuladamente en el núcleo que impactaron exitosamente.
- Traspaso de LUA a escuelas secundarias, si aún no se ha realizado.

Dejar registro en la AGENDA DE ARTICULACIÓN de los **acuerdos realizados en torno a la definición de estrategias de acompañamiento a los ingresantes 2024 con trayectorias escolares débiles.**

3. En este tercer momento, elaborar la Agenda de articulación 2024 completando el cuadro del **Anexo 2**. Se adjuntan preguntas orientadoras para la reflexión y construcción de la misma (**Anexo 1**). Tener en cuenta, especialmente, la participación en las actividades y proyectos propios del Programa de Articulación: Redes de tutorías/ Onda Debate, así como todos aquellos que son trabajados institucionalmente poniendo foco en acciones que favorezcan el desarrollo de capacidades de lectura, escritura y oralidad y la de resolución de problemas.

3.1. **Cada escuela** deberá enviar la Agenda de articulación a su Supervisión para su conocimiento y análisis. Deberá enviarla vía mail respetando el formato adjunto. **FECHA DE ENTREGA: hasta 29/2**

Anexo 1

Orientaciones para la elaboración de acuerdos institucionales de la Agenda de articulación 2024

Nivel Primario - Nivel Secundario

Para completar la Agenda de articulación se ofrecen algunas preguntas orientadoras como sugerencias para la construcción de los acuerdos interinstitucionales.

Es importante destacar que dichos ACUERDOS deben ser concretos, concisos, viables, y adaptados al contexto interinstitucional.

DIMENSIÓN	EJE	Orientaciones para la realización de acuerdos
ADMINISTRATIVO	Legajo único del alumno (LUA)	¿Cómo se realizará el traspaso de información/documentos relevantes sobre la trayectoria escolar de los estudiantes ingresantes? ¿Cuándo se realizará? ¿En qué formato? ¿Quiénes serán los responsables de esta tarea?
	Asistencia	¿Qué estrategias de acompañamiento se planificarán en ambos niveles para fortalecer a los estudiantes con trayectorias intermitentes? ¿Qué propuestas podrán planificarse para trabajar con las familias de estudiantes con alto índice de inasistencias?
	Estudiantes incluidos / derivados a DOAITE	Si algún estudiante fue derivado a DOAITE, ¿cómo se continuará este proceso en el nivel secundario? Si algún estudiante está en proceso de adquisición de CUD, ¿cómo debería seguir el trámite en el nivel secundario? Si el estudiante tiene PPI, ¿en qué instancias se tomará contacto con la docente de apoyo de la modalidad de educación especial? ¿Cómo se realizará la articulación con instituciones privadas o públicas en el caso que sea necesario?
	Otro:	

PEDAGÓGICO	Encuentros interinstitucionales de trabajo docente	<p>¿Se realizarán reuniones por área / entre docentes de 7° y 1° año / entre docentes de áreas especiales? ¿Cuándo? ¿Con qué finalidad?</p> <p>¿Se planificarán clases compartidas? ¿Cómo se llevarán a cabo?</p> <p>¿Se diseñarán materiales comunes? ¿De qué espacios curriculares?</p> <p>¿Se organizarán reuniones con los equipos de apoyo a la inclusión para acordar estrategias?</p> <p>¿Cómo se realizará el trabajo con las familias para orientar el tránsito de un nivel a otro? (por ejemplo, trámites administrativos de inscripción, orientaciones sobre los desafíos del nuevo nivel, orientaciones de la escuela secundaria, etc.)</p> <p>Pautar la organización de tiempos (un encuentro fines de abril-principios de mayo y el otro fines de septiembre principios de octubre) para revisar acuerdos, estrategias, seguimiento de acciones plasmadas en la agenda de trabajo, etc (en esta instancia los espacios de encuentro pueden ser presenciales o virtuales según lo consideren apropiado cada institución)</p>
	Estudiantes con necesidad de fortalecimiento de trayectoria escolar	<p>A partir de la detección de estudiantes con necesidad de fortalecimiento de trayectoria, ¿Qué estrategias de acompañamiento a los ingresantes 2024 con trayectorias escolares débiles se acordaron?</p> <p>¿Cómo se continuará reforzando el apoyo de los ingresantes en el nivel secundario?</p>
	Estudiantes incluidos	<p>¿Cómo se transmitirán las estrategias áulicas exitosas utilizadas con estudiantes con PPI?</p> <p>¿Cómo se realizará el acompañamiento institucional?</p>
	Proyectos / programas compartidos	<p>¿Se planificará algún ABP de manera conjunta? ¿Cómo lo realizarán?</p> <p>¿Sobre qué temáticas?</p> <p>¿Continuarán trabajando en algún programa? Por ejemplo: Onda debate, Redes de tutoría, Aprendizaje y servicio solidario, etc. ¿Cómo lo plasmarán al interior del núcleo?</p>
	Fluidez y comprensión lectora	<p>¿Cómo se fortalecerá la fluidez y la comprensión lectora en ambos niveles?</p> <p>¿Qué criterios se acordarán, al interior del Núcleo, que sean sostenidos en ambos niveles durante todo el año?</p>

		¿Qué acciones se planificarán para transformarse en una Comunidad lectora al interior del Núcleo de articulación?
	Funciones ejecutivas	Se sugiere acordar estrategias relacionadas con el desarrollo de funciones ejecutivas. ¿Con qué estrategias se desarrollarán las funciones seleccionadas? ¿Se acordará el uso de agenda escolar, organizadores áulicos, etc.? ¿Cómo se llevará a la práctica? https://www.mendoza.edu.ar/organizador-semanal/
	Recursos interinstitucionales (cuadernillos, organizadores)	¿Se utilizarán los cuadernillos “Secundaria a la vista” como un recurso pedagógico para el fortalecimiento de capacidades y de las funciones ejecutivas en el paso de 7° a primer año? https://www.mendoza.edu.ar/cuadernillo-de-articulacion-interniveles/ ¿Cómo se implementarán al interior del Núcleo? ¿Se utilizará algún otro recurso pedagógico en ambos niveles elaborados por las instituciones participantes? ¿Cuáles?
	Encuentros interinstitucionales entre estudiantes	¿Cuántos encuentros se planificarán para poder llevar a cabo una articulación con impacto en las trayectorias? ¿Qué tipo de intercambios estudiantiles se planificarán para concretar a lo largo del año? Se sugiere dejar plasmado en la agenda al menos 3 encuentros a lo largo del año,(2 antes de la Instancia de Escuela Abierta y otro después de la misma. ¿Deportivos, de lectura, artísticos, actos escolares, actividades recreativas, competencias, feria maker, Onda debate, Redes de tutoría, proyectos de aprendizaje y servicio solidario, entre otros?
	Escuela abierta	¿Qué acciones de difusión de la oferta educativa se pensarán al interior del Núcleo? ¿Se planificará un espacio de difusión de otras escuelas secundarias de la zona no perteneciente al núcleo? ¿De qué manera? ¿Se invitará a las escuelas primarias a participar en la Escuela abierta con los proyectos compartidos? ¿Qué formato tendrán estos eventos? Recordar que esta instancia es anterior al período de inscripción a primer año

	Escuelas Secundarias de Arte	¿Qué estrategias pueden fortalecer la continuidad de los aprendizajes artísticos de la primaria a la secundaria de arte? ¿Cómo acompañar, desde los lenguajes artísticos, la trayectoria de los estudiantes que ingresarán a las escuelas secundarias de arte?
	Otro:	

Anexo 2

Agenda de Articulación 2024

Nivel Primario - Nivel Secundario

- **DATOS INSTITUCIONALES**

NÚCLEO (según carga en GEM):

Nº escuelas prim./esc. secundaria	Nombre de la escuela	Nº de Superv	Apellido y nombre de Director/a	Apellido y nombre de Referente institucional de articulación

- **AGENDA DE ARTICULACIÓN 2024**

DIMENSIÓN	EJE	ACUERDOS	FECHAS TENTATIVAS	RESPONSABLES
ADMINISTRATIVO	Legajo único del alumno (LUA)			
	Asistencia			

	Estudiantes incluidos / derivados a DOAITE			
	Otro:			
PEDAGÓGICO	Encuentros interinstitucionales de trabajo docente			
	Estudiantes con necesidad de fortalecimiento de trayectoria escolar			
	Estudiantes incluidos			
	Proyectos/programas compartidos			
	Fluidez y comprensión lectora			
	Funciones ejecutivas			
	Recursos interinstitucionales (cuadernillos, organizadores)			
	Encuentros interinstitucionales entre estudiantes			
	Escuela abierta			
	Escuelas secundarias de arte			
	Otro:			